

01/03/2018

Iniciado el trámite de información pública del Almacén Temporal Individualizado (ATI)

1 de marzo de 2018.- Recientemente se ha publicado en el BOE y en el BOP el anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana por el que se somete a información pública el proyecto para la construcción de un almacén temporal individualizado (ATI) en la central nuclear de Cofrentes (Valencia), así como el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de éste.



V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11432 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana por el que se somete a información pública el proyecto para la construcción de un almacén temporal individualizado (ATI) en la central nuclear de Cofrentes (Valencia), así como el Estudio de Impacto Ambiental de éste.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, Iberdrola Generación Nuclear, S.A.U., actuando como promotor, ha iniciado la tramitación del proceso de evaluación de impacto ambiental ordinaria del "Proyecto de almacén temporal individualizado (ATI) de la central nuclear de Cofrentes", la cual, tiene por objeto, la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental, que corresponderá otorgar, si procede, al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente como órgano medio ambiental competente, siendo el órgano sustantivo el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

En consecuencia y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete a información pública el proyecto de almacén temporal individualizado (ATI) de la central nuclear de Cofrentes, así como su Estudio de Impacto Ambiental, por un periodo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, periodo durante el cual, podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones. El proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental estarán expuestos al público, en los días y horas hábiles de oficina, en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, calle Joaquín Ballester, 39, planta 4.ª, de Valencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 19 de febrero de 2018.- El Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Fco. Javier Cervera Jiménez.

ID: A180012457-1